

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 13/07/2022**Metodología Observacional en la
Intervención Psicopedagógica
(M11/56/1/1)****Máster**

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

MÓDULO

Módulo I: Metodológico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.

Reconocer la importancia del compromiso social y ético en los procesos de intervención educativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La observación como método y la observación como técnica. El proceso del Método de Observación Sistemática: Control de Sesgos.
- Elaboración de instrumentos de recogida de observaciones.
- Registros de Observaciones: Elaboración de sistemas de categorías.
- Análisis de las observaciones. Análisis de Retardos de Sakett.
- Elaboración de informes: Análisis crítico de los informes de investigación



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Los estudiantes serán capaces de construir informes y comunicar sus conclusiones adaptando el lenguaje al tipo de público.
- CG04 - Los estudiantes adquirirán habilidades de aprendizaje para la formación permanente (lifelong learning) y el aprendizaje autónomo (autonomus learning).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.
- CE07 - Conocer diferentes soportes informáticos facilitadores del acceso a la información.
- CE08 - Conocer diferentes soportes informáticos para el análisis y la interpretación de la información.
- CE11 - Saber manejar las principales metodologías de investigación aplicadas al ámbito psicopedagógico.
- CE14 - Aplicar programas informáticos para el análisis de la información recogida en un proceso de investigación socioeducativa.
- CE19 - Reconocer la importancia del compromiso social y ético en los procesos de intervención educativa.
- CE20 - Favorecer la capacidad reflexiva y la curiosidad científica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las bases del proceso de la Metodología Observacional para y como este puede responder a problemas en el ámbito de la intervención Psicopedagógica .
- Los fundamentos teóricos y empíricos de la Metodología Observacional.
- Los diferentes soportes informáticos para el análisis y la interpretación de la información obtenida.

El alumno será capaz de:

- Utilizar la Metodología Observacional en la elaboración de programas de intervención aplicados al ámbito psicopedagógico.
- Diseñar estrategias de asesoría docente para atender aspectos psicopedagógicos en el aula.
- Planificar procesos de intervención, evaluando el ámbito sobre el que se actúa, priorizando las necesidades de acción a las que se pretende dar respuesta, especificando el modelo teórico de intervención que la sustenta, los recursos necesarios para ello y la propuesta metodológica (Metodología Observacional) con la que se evaluará dicha intervención.
- Analizar los datos e informaciones obtenidos mediante observación, bien en la realización de investigaciones o en la evaluación de programas de intervención

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. La observación como método y la observación como técnica. El proceso del Método de Observación Sistemática. Control de los Sesgos de Percepción, Interpretación y los derivados del propio acto de observar. Tipos de observación.

Tema 2. Elaboración de instrumentos de recogida de observaciones: Registros no sistematizados y Semisistematizados.

Tema 3. Registros Sistematizados: Elaboración de sistemas de categorías. Via deductiva, inductiva y mixta.

Tema 4. Análisis de las observaciones: Herramientas y recursos para el análisis.

Tema 5. Elaboración de informes : Análisis crítico de los informes de investigación

PRÁCTICO

Realización obligatoria de las prácticas relacionadas con las aplicaciones de los contenidos desarrollados en los temas.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Anguera, M.T., Magnusson, M. y Jonsson, G.K. (2007). Instrumentos no estándar. planteamiento, desarrollo y posibilidades. Avances en medición, 5, 1, 63-82.
https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/8016/0463/3543/Vol_5_Instrumentos_No_Estndar_-_Planteamiento_Desarrollo_Y_Posibilidades.pdf
- Anguera, M. T. (2003). Observational Methods (General). En R. Fernández-Ballesteros (Ed.), Encyclopedia of Psychological Assessment, Vol. 2 (pp. 632-637). Sage.
- Anguera, M. T., Blanco-Villaseñor, A. y Losada, J. L. (2001). Diseños Observacionales, cuestión clave en el proceso de la metodología observacional. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 3(2), 135-161. <https://www.redalyc.org/pdf/865/86528863001.pdf>
- Anguera, M^a.T. (coord.) (2000). Observación de la conducta interactiva en contextos naturales: Aplicaciones. Editorial Universidad de Barcelona.
- Artamendi Arrizabalaga, J. A. (2000). Aproximación a una taxonomía de los diseños observacionales. Psicothema, 12 (2), pp. 56-59.
- Bakeman, R. y Quera, V. (1996). Análisis de la interacción. Análisis secuencial con SDIS y GSEQ. RaMa.
- Behar, J. y Riba, C. (1993). Sesgos en metodología observacional. En M.T. Anguera (Ed.) Metodología observacional en la investigación psicológica (9-148), Vol. II. P.P.U.
- Blanco, A. (2001). Generalizabilidad de observaciones uni y multifaceta: Estimadores LS.
- Conde, S.; Delgado-García, M. y García, F.J. (2019). Diseño y validación de un instrumento para analizar el trabajo por rincones en educación infantil. Estudios sobre Educación 36, 53-83
- Evertson, C. y Merlin, G. (2008). La observación como indagación y método. Métodos cuantitativos aplicados, 2, 174-188.
- Hernández-Mendo, A., Castellano, J., Camerino, O., Jonsson, G. Blanco-Villaseñor, Á., Lopes, A. y Anguera, M. T. (2014). Programas informáticos de registro, control de calidad y análisis de datos. Revista de Psicología del Deporte 23 (1), 111-121
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. Forum: qualitative social research, 6(2), 1-32
- Losada, J.L. (1999). Metodología observacional. Penta.
- Martín Robledo, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. Nure Investigación, 42, 1-4.
- Pegalajar, M. (1999). Análisis de la investigación observacional. En L.Buendía, D.González, J.Gutiérrez, y M.Pegalajar. Modelos de análisis de la investigación educativa. Alfar.
- Pegalajar, M. (1999). El proceso de investigación observacional. En L.Buendía, D.González, J.Gutiérrez, y M.Pegalajar. Modelos de análisis de la investigación educativa. Alfar.
- Pegalajar, M. y López, R. (1999). Actuaciones del profesor para la construcción del conocimiento durante los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula. Revista de Investigación Educativa, 17, n^o 1, 187-213.
- Sackett, G.P. (Ed.)(1978). Observing Behavior (Vol. 2): Data collection and analysis methods. University of Park Press.
- Sánchez-Núñez, C.A. (2017). Observación e intervención en el aula. Prácticas docentes innovadoras durante la formación inicial del maestro de educación infantil. En J. M. Alcántara, M. Bermúdez (Coords.). Investigación e innovación en el ámbito universitario. Tendencias ante los retos actuales de la sociedad. EOS Universitaria.
- Tomé, M. (Coord.) (2019). Observación sistemática y análisis de contextos para la



innovación y mejora en educación. Ediciones Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (2018). Hablamos de... Observar, algo más que mirar. Aula de Infantil nº 94 marzo-abril (pp. 9-26). Graó
- Aguaded-Ramírez, E.M^a., Pistón-Rodríguez, M. D., Pegalajar-Moral, M., y Olmedo-Moreno, E.M^a. (2020). El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados. Revista Espacios v. 41 art. 12 <https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/202414112.html>
- Anaya, D. (2003). Diseño y uso de registros observacionales. En D. Anaya. Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos. Sanz y Torres.
- Anguera, M^a. T. (2003b). La observación en la Educación Infantil. En J.L. Gallego Ortega y E. Fernández de Haro (Dir.), Enciclopedia de Educación Infantil, vol. I (pp. 861-884). Aljibe.
- Herrero, M. L. (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>
- LOMLOE – Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- R.D. 95/32022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación infantil. B.O.E. núm. 28, de 2 febrero 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>
- Rodríguez, B. (2000). La observación como instrumento de evaluación del profesorado que promueva la mejora e innovación del proceso de enseñanza. Bordón. Revista de Pedagogía, 52 (3), 447-460

ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma de Recursos y Apoyo a la Docencia de la UGR (PRADO) [<https://prado.ugr.es/moodle/>]
- Banco de recursos educativos para el visionado de escenas educativas del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) [<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>]
- Bases de Datos Electrónicas- Acceso Universidad de Granada- Scopus, Web Of Science, ERIC... [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos]
- Manual de Estilo APA 7th [<https://apastyle.apa.org/>]
- Instalación/configuración de la VPN Universidad de Granada [<https://csirc.ugr.es/informacion/servicios/vpn>]

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Parte 1: Ejercicios y problemas, resueltos en clase, individualmente o en grupo, a lo largo del curso (6 puntos)
- Parte 2: Prueba evaluativa de carácter teórico-práctico sobre los contenidos trabajados durante el curso (4 puntos)

Para superar la materia es necesario haber aprobado las dos partes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Parte 1: Ejercicios y problemas, resueltos en clase, individualmente o en grupo, a lo largo del curso (6 puntos)
- Parte 2: Prueba evaluativa de carácter teórico-práctico sobre los contenidos trabajados durante el curso (4 puntos)

Para superar la materia es necesario haber aprobado las dos partes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:



- Parte 1: Prueba evaluativa de desarrollo sobre contenidos teóricos y contenidos prácticos (60%)
- Parte 2: Trabajo de diseño/construcción de un instrumento de observación (40%).

Para superar la materia es necesario haber aprobado las dos partes.

